



FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DE SALUD (FAMSA)

CONVOCATORIA En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA), convoca a sus asociadas a la Vigésima Quinta (25°) Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede de Av. Leandro N Alem 822 1° P, de la C. A. de Buenos Aires, el día 24 de agosto de 2017 a las 10 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Declaración del Quórum 2. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 30 de abril de 2017. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante este último Ejercicio. 5. Consideración cuota societaria. 6. Informe de la Junta Electoral y elección de los siguientes integrantes de Comisión Directiva: a) Elección de dos miembros de la Comisión Directiva por el término de tres años en reemplazo de la Mutual Federada "25 de Junio" y Asociación Italiana de Socorros Mutuos - Unione e Benevolenza por terminación de sus mandatos. 7. Elección de tres miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de la Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia / Hospital Español de La Plata, Asociación Mutual Farmacéutica Florentino Ameghino - AMFFA y Asociación Mutual Ruralista - AMUR, por finalización de sus mandatos. Art. 15 del Estatuto: Las asambleas se constituyen válidamente en el día y hora indicados en la Convocatoria con la presencia de delegados que representen a más de la mitad de las asociadas. Transcurrida una hora pueden deliberar con los delegados asistentes, siempre que representen, por lo menos, al treinta (30%) de las asociadas. Juan Antonio Pivetta, Presidente: DNI 17.116.609 y Nestor Domingo Piovano Secretario, DNI 6.305.027, acreditan sus designaciones, según consta en Acta de Comisión Directiva N° 160, del 26 de agosto de 2016, registrada en el Libro de Actas N° 4, Folio 30. C.A. de Buenos Aires, 6 de julio de 2017. PRESIDENTE – JUAN ANTONIO PIVETTA SECRETARIO – NESTOR DOMINGO PIOVANO Certificación emitida por: Carla A. Testa. Registro N°: 56, Rosario. Fecha: 14/7/2017. Acta N°: 104.

e. 25/07/2017 N° 52951/17 v. 25/07/2017

Fecha de publicacion: 25/07/2017

